

Recensiones

Juan Pablo II desde Puerto Príncipe (Haití) en 1993, en el que se cumplen los quinientos años de sus inicios.

El libro se presenta estructurado en tres partes. La primera discurre sobre el concepto y el contenido de la cultura a la luz de los documentos de Medellín, Puebla y en el Documento de trabajo de Santo Domingo (el A. conoce bien el contexto doctrinal de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, pues fue perito designado por la Santa Sede para esa Conferencia).

La segunda parte lleva por título: «Perfil del hombre latinoamericano, ayer y hoy». Dedica un primer capítulo al hombre azteca maya e inca y, tras exponer algunos rasgos que estuvieron presentes en esas culturas, presenta unas características que el A. ve comunes en los pueblos precolombinos: comunión vital con la naturaleza, sentido de lo sagrado, sentido comunitario y, lo que llama las lecciones negativas: el hombre en función del Estado; el sacrificio ritual de la vida humana; y el fatalismo ante el destino. Un segundo capítulo trata del tema, tan actual, de las «semillas del Verbo» en las culturas precolombinas, y las busca en las religiones y en la literatura de estos pueblos. Del somero enunciado de algunos aspectos, el A. deduce la intensa presencia de esas «huellas del Verbo», y manifiesta el deseo de que una investigación posterior aumente y clarifique el tema. El tercer capítulo de esta parte recoge la visión del hombre mexicano en la obra de Octavio Paz; el A. sintetiza las aportaciones de Paz y valora lo que considera elementos positivos, señalando también las apreciaciones que, a su juicio, carecen de fundamentación.

La tercera parte, titulada «Evangelio y hombre latinoamericano», presenta un primer capítulo que recoge algunos rasgos antropológicos de los documentos de Medellín y de Puebla; siguen dos capítulos dedicados a la religiosidad e identidad cultural del hombre

latinoamericano (en los pueblos precolombinos, en la primera evangelización y en la actualidad según el documento de Puebla); y a la religiosidad popular y al arte (en las culturas precolombinas y en la primera evangelización).

Es, en definitiva, una sugestiva reflexión acerca del hombre y la cultura latinoamericana, que evidentemente presenta dimensiones de interés para los investigadores especializados en este área cultural y en la acción pastoral latinoamericana.

E. Luque Alcaide

Fernando GIL, *Primeras «Doctrinas» del Nuevo Mundo. Estudio histórico-teológico de las obras de fray Juan de Zumárraga († 1548)*, presentación de Juan Guillermo Durán, Publicaciones de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires 1993, IX + 750 p.

Conocía ya la primera parte de esta monografía por lo que el Prof. Dr. Juan Guillermo Durán había extractado de ella en el segundo tomo de sus *Monumenta catechetica hispanoamericana (siglos XVI-XVIII)* (Buenos Aires 1990, pp. 22-114). Aún estaba en espera de publicación, pero, como decían los clásicos, por la uña se podía conjeturar el tamaño del león. Me felicito, pues, por tener ahora entre mis manos lo que tanto había deseado. Un libro, no sólo excelentemente impreso, sino de gran valor histórico-doctrinal.

Primeras «Doctrinas» del Nuevo Mundo es la tesis doctoral del autor, defendida en la Universidad Gregoriana en octubre de 1989, embellecida con la última bibliografía, con una redacción más cuidada y juicios más personales y maduros, como puede comprobarse, a título de ejemplo, confrontando los apartados *Primeros años y vida franciscana de Fr. Juan*, y *Zumárraga y las reformas franciscanas*

de España. Pasando por alto la introducción, está estructurada en dos secciones con un apéndice documental, más la bibliografía e índice de nombres y de las diecinueve ilustraciones.

La Sección primera se titula y estudia «el marco histórico-eclesial» y tiene dos partes netamente diferenciadas, la del Zumárraga religioso y la del Zumárraga obispo. Tras un análisis de las primeras biografías de Zumárraga, reconstruye, en la medida en que es esto posible, su infancia y primeros años de vida religiosa, encuadrándolos —como no podía ser de otro modo— en el trasfondo de las reformas franciscanas de España. Termina este primer capítulo con la elección de Zumárraga por parte del Emperador para obispo de México y con el nombramiento de protector y defensor de indios. El segundo capítulo estudia la organización de la Iglesia en la Nueva España (1532-1548). Expuestos los avatares ocurridos con la primera Audiencia y la consagración episcopal, se exponen las estructuras eclesiales promovidas por el primer obispo de México, como la erección de la catedral y del cabildo; la formación del clero e institución de las parroquias; las estructuras pastorales y catequéticas, entre las que descuellan los colegios y la universidad. Y termina historiando el proyecto de Zumárraga de viajar a misionar China, cuando frisaba los ochenta, y su última enfermedad y muerte. El tercer capítulo de esta primera sección versa sobre las Juntas Eclesiásticas celebradas en los años 1532, 1536, 1537, 1539, 1540, 1541, 1544, 1546. Todo ello ocupa 270 páginas, en las que se condensan los estudios precedentes, expuestos con equilibrio, objetividad y llamativa perspicacia, con conocimiento casi exhaustivo de la bibliografía. El capítulo dedicado a las Juntas Eclesiásticas, —que había sido objeto de una comunicación por parte del autor al X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra,

y publicado en las actas: *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1990, p. 497-522— es hoy por hoy, a mi juicio, de lo mejor sobre el tema, con permiso de los estudios del Dr. Cristóforo Gutiérrez Vega, editor de *Las primeras Juntas eclesásticas de México (1524-1555)* (Roma 1991).

La Sección segunda se titula y estudia «el marco teológico-pastoral». Dedicar el capítulo cuarto —primero de esta sección— a la «imprenta al servicio de la evangelización» y enumera y describe las obras impresas por Zumárraga en México. Sobresalen las presentaciones de las obras zumarraguianas *Doctrina breve*, de 1543/1544, *Doctrina cristiana*, de 1546, y su *Suplemento*, y *Regla cristiana breve*, de 1547. El autor, a pesar del carácter claramente expositivo que tiene este primer capítulo de la sección segunda, lo termina con una atinada «evaluación del «erasmismo» de Zumárraga». El capítulo quinto —segundo de esta sección—, con un enfoque muy original, busca el orden de enseñar —la *ratio docendi*— seguido en las doctrinas de Zumárraga. Y concluye que en ellas se conserva la estructura binaria de cuño agustiniano-tomista: fe-sacramentos y mandamientos, porque Zumárraga intuyó que la sacramentalidad rimaba plenamente con la tradición religioso-cultural del alma indiana y era, por tanto, el camino óptimo para transmitir la fe.

Sin entrar ahora en el fondo de la cuestión de si la sacramentalidad o, dicho de una manera más comprehensiva, si la liturgia era vía de evangelización más valiosa que la demostración racional de los catecismos, quiero añadir que hay textos en el *Epistolario* de Zumárraga, no citados por el autor, donde explícitamente reconoce que se han convertido más indios por la vistosidad de las ceremonias y de los ornamentos, por el canto polifónico y la música del órgano que por la predicación de los misioneros.

Por eso instaló en su casa un taller de ornamentos y enseñó a los nativos —con evidentes y precoces resultados— el arte del bordado artístico. De todos modos este capítulo causa la impresión de no proceder de la problemática suscitada de la lectura directa de las «doctrinas» y de las preocupaciones de Zumárraga, sino de una proyección del ambiente teológico contemporáneo del autor. Me refiero a la polémica anterior a la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica* sobre el orden de exposición de la fe. Polémica que cristalizó en la famosa conferencia del Card. Ratzinger que el autor cita puntualmente en la p. 386, nt. 1: *Trasmisión de la fe y fuentes de la fe*, publicada en *ScripTheol* 15 (1983).

El capítulo sexto y último es ambicioso y tremendamente sugestivo y difícil. Se titula «la fe de la Iglesia en el Nuevo Mundo» y estudia cómo fue expuesta y recibida en las doctrinas de Zumárraga. En su desarrollo este capítulo es tributario del anterior. Da por probado el esquema binario de la evangelización: fe-sacramentos y mandamientos, y alrededor de cada uno de estos polos concentra las verdades respectivas, esto es, los artículos de la fe, y los sacramentos por una parte y por otra los mandamientos. Pero en este último caso no se estudian desde el punto de vista estrictamente moral, sino dogmático, pues el autor ha excluido explícitamente la perspectiva moral. Dicho con sus mismas palabras, quiere responder a estos interrogantes antropológicos: «El hombre que está invitado a «obrar» en congruencia con su fe, ¿cómo es? ¿Qué visión tiene el Obispo de las capacidades del hombre, de su vocación, de los medios que Dios le ha dado para realizarse?» (p. 525). El hombre está llamado a la obediencia del amor, porque «el amor no se paga sino con amor». Este amor divino se refleja en las potencias del hombre por las que somos hechos a imagen y semejanza de Dios y se excita a reci-

procidad por la consideración de los beneficios divinos. Esta actuación del amor recíproco tiene raíces internas y manifestaciones externas, formando un todo que mutuamente se requiere como la espada y la vaina. Dentro de esta matriz vivificadora, dice el autor que hay que situar y entender «la exposición de los mandamientos, los vicios o pecados mortales, las obras de misericordia, sentidos corporales, virtudes teologales y cardinales de las *Doctrinas* y *Regla [Cristiana Breve]*» (p. 545). Y como ejemplo inserta la «Brevezica doctrina moral» entresacada de dos opúsculos atribuidos a San Buenaventura, *Espejo de disciplina* y *Forma de novicios*. Y entiende que, en la mente de Zumárraga, son medios para la consecución del obrar recto o concierto del alma, además de la confesión y comunión frecuente, la «vía» de la meditación de la pasión del Señor y la del combate de los vicios y práctica de las virtudes. La obra termina con una brevísima conclusión (p. 559-564), que hubiéramos deseado algo más matizada.

Sigue un valioso apéndice documental (p. 565-676) con una no menos valiosa bibliografía, amplia y actualizada (p. 677-728), y un índice de nombres, muy cuidado y útil para el manejo de la obra.

La Sección primera, a mi juicio, tiene un nivel de síntesis y de logros mucho más amplio y seguro que la segunda. No dudaría yo en calificarla, en su conjunto, de eminente. Y será preciso tenerla en cuenta cuando se quiera hablar o escribir del primer obispo-arzobispo de México.

De la segunda se podría decir lo mismo, si se acepta como principio de partida que los libros de Zumárraga, compuestos con el método de compilación, transparentan un pensamiento armónicamente trabado y lógicamente consecuente. Pero no es así. Zumárraga se vio desbordado por las urgencias apostólicas y como otros, a quienes se lo suplicó y encargó, no quisieron compo-

ner, por ejemplo, la *Regla Cristiana Breve*, se vio obligado a componerla por el método más expeditivo: copiando esto de aquí y lo otro de allá. Y las variantes que *muchas veces* se observan entre el original y la copia, y que muchos interpretan con no sé que intención matizadora por parte de Zumárraga, no tiene otra explicación que la brevedad o la actualización de un sinónimo para un público más vulgar, menos académico. Digo esto porque estas variantes se encuentran lo mismo cuando copia a Erasmo que cuando copia al Cartujano. Para estudiar, por tanto, el auténtico pensamiento Zumárraga, el alcance preciso de sus conocimientos, es labor previa, necesaria e irrenunciable la búsqueda de las fuentes. Por ejemplo, se dice en la conclusión: «Algunas citas de Santo Tomás nos permiten pensar de que algún contacto pudo haber tenido con el tomismo, que entraba tímidamente en la península ibérica los primeros años del siglo XVI» (p. 562). No son algunas citas dispersas, son páginas enteras copiadas, mejor aún, extractadas, de la *Suma de Teología*. Tal ocurre en la exposición de los siete pecados capitales en el *Cuarto Documento* de la *Regla Cristiana Breve*, ff. E6-F5. La única duda que subyace es si las extrajo personalmente Zumárraga o las compiló de otro. Y coincide que precisamente en esas páginas extractadas de la *Suma de Teología* es donde aparecen citados los autores y conceptos clásicos que, por mor de Almoína y otros epígonos de Bataillon, han aupado a Zumárraga a pionero del humanismo renacentista en el Nuevo Mundo. «El mayor aporte —dice el autor, unas líneas adelante— del Obispo de México y lo que más lo caracteriza desde el punto de vista teológico, es la integración del humanismo renacentista en el conjunto de los valores medievales vividos en la Península Ibérica. Hemos encontrado, a la par, citas de los clásicos griegos y latinos con los Padres de la Iglesia». Eso es cierto, pero en textos

raptados a Santo Tomás, a San Buenaventura, a San Bernardo y sobre todo a la *Vita Christi* del Cartuxano, con cuyos capítulos 47 y 62, copiados literalmente, salvo pequeñas variantes, pergeñó el *Ejercitatorio de la Pasión*. En la *Introducción* a la edición crítica de *Regla Cristiana Breve*, en prensa en estos momentos, expongo con mayor amplitud y mayor profusión de ejemplos la necesidad previa de clarificar las fuentes, para conectar a Zumárraga con sus ancestros culturales. Los pasajes más llamativos que autores como Almoína entresacan de *Regla Cristiana Breve*, para demostrar ese humanismo renacentista erasmista, pertenecen a la citada *Vita Christi* del Cartujano. El método compilatorio explica que las «doctrinas» de Zumárraga sean tan distintas entre sí, tan distintas como el o los autores nutricos. Por eso es tan difícil, por no decir imposible, encontrar uniformidad férrea o evolución uniforme de pensamiento en un estudio global de las mismas. Quizá haya que estudiarlas una por una. Así lo hizo en una de ellas Carmen José Alejos-Grau, en su libro: *Juan de Zumárraga y su «Regla Cristiana Breve»* (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1991).

I. Adeva

Stefan HEID, *Chiliasmus und Antichrist-Mythos. Eine frühchristliche Kontroverse um das Heilige Land*, Borengässer Verlag («Hereditas. Studien zur Alten Kirchengeschichte», 6), Bonn 1993, 248 pp.

Con este volumen se publica la tesis doctoral de St. Heid, presentada en el semestre de invierno del curso académico 1990/91 en la Facultad de Teología Católica de la Universidad de Bonn. El director de la tesis fue el Profesor Ernst Dassmann.